

# EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

REDACTOR,  
Rogelio Suñol Mora

TIP. LA COSTEÑA

AÑO III

Puntarenas, Costa Rica, viernes 11 de Febrero de 1916

Núm. 296

## La estatua de don Cleto y el Hospital de San Rafael

Nos hemos ocupado repetidas veces, en las columnas de esta hoja, de la situación pecuniaria tan angustiosa por que atraviesa el Hospital de San Rafael, situación que se agrava cada día con el ingreso de numerosos enfermos que van al establecimiento a buscar refugio y salud; y con las muchas solicitudes de medicinas para pobres que, sin ingresar al Hospital, acuden en demanda de medicamentos para sus males. Y aunque hemos buscado mucho una fuente que pueda proporcionar al benéfico asilo, un desahogo, no la habíamos podido encontrar, hasta que un buen amigo de esta Empresa, don Federico Apestegui, concibió la idea que prohibamos, de destinar la cuota de cincuenta colones que suscribió para la estatua o busto de don Cleto, a socorrer a los enfermos pobres del Hospital.

La estatua o el busto que se pensó erigir al ex-Presidente González Viquez, en la plazuela de ese nombre, no haría otra cosa que provocar en un hombre, quizá modesto, el orgullo, dejándose tentar del demonio de la vanidad.

No queremos en este artículo analizar los actos de la Administración de don Cleto, que si tuvo cosas buenas, cometió grandes errores; no. Quédese eso para otra oportunidad. Ahora tan solo deseamos realizar una acción humanitaria.

La cantidad suscrita y colectada para la erección del bronce, o del mármol, monta a regular suma de colones, y quien fungió como Tesorero del Comité, tuvo, según se asegura, la prudente idea, de colocarla en uno de los bancos del país, donde, a ser cierta la afirmación, ha estado devengando intereses.

Con el dinero ese, cediéndolo al Hospital, para gastos del establecimiento, se lograría matar muchas hambres; consolar muchas tristezas y salvar muchas vidas. ¿Por qué no hacerlo?

Dejemos que la Historia se encargue de juzgar al Lic. don Cleto González Viquez, como ex-Presidente de Costa Rica, cuando haya desaparecido del escenario de la vida, para que el fallo que dicte sea imparcial, y no lo informe ni la esperanza de favores futuros, ni el rencor de perjuicios ocasionados, y si esa Historia hace digno de monumento a don Cleto, que sea la Patria agradecida la que lo erija con fondos nacionales, que son nuestros propios fondos.

Entre tanto, mientras el ex-Gobernante tenga vida, no le procuremos medios de ensanchar la natural vanidad humana con estatuas, ni bustos y dediquemos los recursos conseguidos para ese fin, a llenar estómagos vacíos, a producir fuerzas en los débiles, a volver la salud a los enfermos, y a formar sangre en los anémicos.

Eso es lo que exige la caridad, y pensamos nosotros que el mismo don Cleto con gusto renunciaría las demostraciones de cariño de sus amigos por llenar las necesidades apuntadas.

Ojalá que la generosidad del señor Apestegui, que ha inspirado el presente editorial, tenga muchos imitadores y que el desprendimiento de don Cleto, desprendimiento del que no dudamos, venga a aliviar las necesidades del Hospital de San Rafael.

## Vacaciones para la banda

Ayer le fue comunicada al Director de la Banda Militar de aquí, don José Ma. Ríos, la disposición del señor Ministro de la Guerra, por la cual se conceden a los señores músicos quince días de vacación, en recompensa de las fatigas que tuvieron amenizando las fiestas de Sta. Cruz y de Esparta.

Muchos músicos aprovecharon esa vacación en paseos por el interior para donde han salido o saldrán en breve. El descanso comenzó desde ayer.

Estaremos privados de recreos y de retretas, hasta el 24 de este mes.

## EMPRESA SAURI

Asistimos anoche a la función que dió la empresa Sauri, y cada vez tenemos que confirmar el mérito de los artistas que forman el cuadro, sobre todo, el del empresario señor Félix Sauri, que es un cómico acabado.

En la representación de los diversos papeles que tuvo a su cargo en «Paquillo el Chulo», en «Hija Única» y en los couplets de Los Pitos, estuvo felicísimo.

La Empresa Sauri, merece de parte de nuestro público, toda clase de apoyo y nosotros invitamos a todos los amantes del arte escénico, a que concurren a las representaciones de la Empresa.

Los números de canto agradaron mucho, tanto por la hermosa voz de barítono del señor Beut, por la de tiple de la señorita Sauri y la gracia de la señorita Trejos, como por lo elegante de los trajes que vestían.

El salón es más fresco ahora porque se han colocado ventiladores eléctricos.

## Próximo matrimonio

Se ha anunciado oficialmente el matrimonio de los jóvenes Humberto Canessa con la señorita Lidia Murillo, en la tarjeta que hemos recibido y que dice:

«Beltrán Murillo y María de Murillo tienen el gusto de participar a usted el próximo matrimonio de su hija Lidia, con don Humberto Canessa».

«Manuela v. de Canessa tiene el gusto de participar a usted el matrimonio de su hijo Humberto con la señorita Lidia Murillo».

Agradecemos la atención y deseamos para el futuro nuevo hogar, toda clase de felicidades.

## A la memoria de Darío

*Cayó Rubén como se troncha un roble  
al impulso feroz del huracán.  
Cayó el fogoso, el sabio, el poeta noble,  
porque todos los númenes se van...*

*Allá en la azuridad de lontananza,  
y en la verdosidad de la llanura,  
escrutó la belleza de Natura  
en azul Ilusión, verde Esperanza!*

*Ya no verán sus ignicas pupilas  
del crepúsculo rosa los fulgores,  
ni aspirará el perfume de las flores,  
ni verá la tristeza de las lilas...*

*Ni agitará su dilatada frente  
gloriosos cantos a su gran América;  
que en la extensión enorme como esférica,  
soñó viril, enérgica y ardiente.*

*Cayó Rubén como se troncha un roble,  
al impulso feroz del huracán,  
mas su memoria vivirá en el doble  
recuerdo de los buenos que se van...*

OILEGOR

## Correo del Norte REVISTA DE CANJES GUATEMALA

—Se proyecta la construcción de una nueva vía que una la capital con la Antigua, aprovechando el camino de Bárcenas.

—El producto de las rentas municipales recaudadas en Guatemala, durante el año de 1915, ascendió a \$ 1,219,725.73, superando al año anterior en \$ 260,346,86.

—Ha dado principio la recolección de café en las fincas de Zacatepequez.

—\$4,000.00 moneda nacional regaló al Hospicio Nacional con motivo del año nuevo el caballero Adolfo Stihl.

—Efectuóse el matrimonio del caballero Guillermo Larraive con la señorita Juana Altenbach.

—Alcalde de San Felipe fué nombrado don Carlos H. Bosque, y el pueblo ha recibido esa designación con demostraciones de placer.

## EL SALVADOR

Un comerciante turco, de nombre Abraham, que iba para la feria de Usulután, al hacer su ingreso en el pueblo de Santiago de María, recibió un balazo que lo dejó sin vida. No se sabe quién hizo el disparo.

—En Atiquizaya fué encontrado el cadáver de don Adolfo Castro, quien fué ultimado a balazos por un desconocido.

—El producto del Fondo de Caminos en Santa Ana, fué

así: Caminos nacionales . . . . \$ 10,561.00. Multas \$ 442.50. Caminos vecinales \$ 5,733.50. Multas \$ 854.50. Total . . . . \$ 17,541.50.

—El 30 de enero recién pasado celebró reunión la Academia Salvadoreña Cervantes, y en ella se trató de importantes asuntos tendientes a mantener vivo el entusiasmo que despierta la asociación.

—Por iniciativa del señor Alcalde Municipal de San Salvador, se hará el cuadrante del barrio de Candelaria, con el objeto de delinear bien las calles.

—Los miembros de la Sociedad de Artesanos «La Concordia» y «Francisco Menéndez», tuvieron una reunión general para discutir las bases para la erección de un monumento al ex-Presidente Francisco Menéndez.

## HONDURAS

En uno de los meses del año próximo pasado, se exportaron por los puertos de Honduras 342,954 cocos, así: por la Ceiba 13,000 cocos, por Trujillo 47,400, por Roatán 241,554 para Estados Unidos y 41,000 para Belice. El valor en plata, de los cocos exportados fué de \$ 8,879.85.

—En el mismo mes se exportaron 635,704 racimos de bananos, así: del puerto de La Ceiba 301,168 racimos, de Puerto Cortés 332,509, de Trujillo 872 y de Roatán 1,200. Valor total de estos bananos \$ 448,373,25 plata.

## ¿Qué pasa en la Mina Unión?

Fuimos informados ayer que el señor Administrador de la Mina Unión, estaba despidiendo de los trabajos a una infinidad de peones y que el número de los liquidados hasta ayer subía de cincuenta.

Sorpresa nos causó la noticia porque no sabíamos que la empresa minera tratase de cerrar sus trabajos, y por el contrario, se nos había asegurado, por persona verídica, vecina del mineral, que los empresarios estaban satisfechos de los productos de la mina.

¿No será que se trata de un cambio de trabajadores criollos, por extraños?

Quisiéramos que nuestro corresponsal de La Unión nos informase a que se debe tal medida.

## Movimiento marítimo

—Ayer, a las 10 y media a. m. ancló, procedente de Ancon (Canal Zone) y con rumbo al norte, el vapor norteamericano «New Port».

Trajo como pasajeros para este puerto, a la señorita Juanita Valentine y a don E. S. Fischer. Carga, 504 bultos y 63 toneladas. 1 saco de correspondencia.

—Hoy debe llegar, procedente del norte, el vapor «Paraíso», perteneciente a una compañía americana.

Posiblemente acepte pasajeros.

—Mañana sábado, según aviso, debe arribar el vapor «Elder», con procedencia del Norte. Se cree que reciba pasajeros.

Mande hacer sus trabajos a la Imprenta «La Costeña».

## Cámara Municipal

Sesión número 7, celebrada por la Municipalidad de Puntarenas a las 7 p. m. del día 21 de enero de 1916, con asistencia de los regidores Guido, Presidente, Segura, Delgado y Carrniol, suplente. Concurrió el Síndico suplente, Ramírez Solera.

I.—Sin objeción, después de leída se firmó el acta anterior.

II.—Comunicando por telégrafo el regidor Esquivel, que obtuvo prórroga del Banco Mercantil para la cancelación del pagaré a cargo de esta Municipalidad por valor de ₡ 1,315.00 hasta el 15 de abril del año en curso, siempre que se paguen inmediatamente los intereses, que son hasta esa fecha ₡ 38.15, se acuerda autorizar al señor Gobernador por esta última cantidad y la envíe al regidor Esquivel en giro postal para que la pague al referido Banco y así conseguir el plazo a que antes se hace referencia.

III.—Se dispone que el Tesorero Municipal abra una cuenta con el nombre de "Empréstito Ford" y consigne la suma de ₡ 80,000.00 que es el saldo de dicho empréstito al 31 de diciembre último pasado, debiendo abonar a la cuenta de la Municipalidad el pago de ₡ 10,000.00, suma con que se amortizó el segundo pagaré otorgado con motivo de ese empréstito.

IV.—Habiendo la Municipalidad recibido de la Secretaría de Hacienda, procedente del Empréstito de Saneamiento la suma de ₡ 11,429.55, suma con la cual el regidor Esquivel, debidamente autorizado, pagó a Mr. W. J. Ford ₡ 9,188.90 con la que canceló el segundo pagaré de ₡ 10,000.00 del empréstito dicho; y a doña Paulina C. de Lahmann, ₡ 2,240.65, procedentes de dos pagarés a favor de don Eusebio Ortiz, de ₡ 1,000.00 cada uno y sus intereses al 12% en un año y días, se acuerda: dar las gracias al regidor Esquivel por sus servicios desinteresados y que el Tesorero Municipal reciba dichos documentos cancelados, como dinero efectivo y como abono a cuenta "Empréstito de Saneamiento", y que el señor Gobernador, libre a favor del Presidente Municipal un giro por ₡ 11,429.55, a fin de que con él retire los documentos antes mencionados de la Tesorería para archivarlos.

V.—Se acuerda que el Tesorero Municipal abra una cuenta con el nombre "Empréstito de Saneamiento" con un saldo a favor de esta Municipalidad el primero de enero en curso de ₡ 24,166.83.

VI.—Habiendo prorrogado el Banco Mercantil el pagaré a su favor por ₡ 1,315.00, hasta el 15 de abril próximo, se acuerda comunicarlo así al Tesorero Municipal, para que tome nota en su libro de vencimientos.

VII.—Sobre la apelación interpuesta por don Teodomiro Acuña, ante la Secretaría de Gobernación del acuerdo No 2 dictado por esta Corporación el 11 de los corrientes, se acuerda: comisionar al Presidente Municipal y Secretario para que viertan el informe solicitado y agreguen al expediente toda la documentación que crean pertinente al respecto.

VIII.—Vistos los memoriales de los señores Nicolás Lizano, en representación de doña Jacinta Matamoros y Roberto Jiménez Castro; de don Juan Suñol por

si y por su nieto Pedro Barahona Suñol; y de don Juan de la Cruz Ruiz en que solicitan la condonación de las multas por el retraso en los pagos de impuestos municipales, acompañando el recibo de depósito que han hecho en la Tesorería para pagar los respectivos impuestos, y considerando que la condonación de las multas solicitadas en esa forma ha sido un precedente sentado por las Municipalidades anteriores, se acuerda: de conformidad.

IX.—Con el fin de poner coto a la condonación de multas por impuestos atrasados, se acuerda: hacerles saber a las personas que deban impuestos que las multas correspondientes no se les cobrará si antes del 15 de marzo próximo han pagado en la Tesorería respectiva el importe del impuesto, pues de esa fecha en adelante la Municipalidad, sin contemplaciones, exigirá la cancelación de éstos y de las multas.

X.—Informó el señor Presidente que por ser de urgente necesidad, compró dos cajones grandes para recoger las basuras del Mercado; que contrató con Juan Alonso Córdoba, por la suma de ₡ 30.00 la construcción casi total de un cajón de uno de los carretones que hacen el servicio de higiene; y que para pintar unos y otros, compró una arroba de pintura colorada, una idem azul, un galón de aguarrás y uno idem aceite de linaza, se acordó: aprobar el procedimiento del señor Presidente, y pedir a los interesados sus cuentas para ordenar el pago.

XI.—Se comisiona al Administrador del Mercado para que haga un presupuesto sobre la pintada de los pilares que quedan al Norte del Mercado de esta ciudad y lo someta a conocimiento de esta Corporación en la próxima sesión.

XII.—Dió cuenta el Presidente, que habiendo sido comisionado para suministrar útiles de escritorio a las oficinas dependientes de esta Corporación, había hecho una factura, a la librería de Lines por ₡ 117.60, pagadera en un giro a noventa días vista, se acuerda: aprobar lo hecho y autorizar al señor Gobernador para que extienda el giro con el plazo indicado.

XIII.—Se suspende la sesión a las diez de la noche para terminarla al día siguiente a las dos de la tarde.

A las 2 p. m. del día 22 continúa con asistencia de los regidores Guido, Presidente, Delgado y Carrniol, suplente, y del Síndico propietario Rivera Pittí.

XIV.—Se dió lectura al oficio del señor Gobernador de fecha 20 de este mes en el que manifiesta que teniendo que introducir la Municipalidad algunas reformas sustanciales en el Presupuesto de este año y no viendo la necesidad de que para ello tenga que presentar uno nuevo, envía el que rigió en 1915 para que sirva de base al de este año. Con vista de lo expuesto por esa autoridad, se acordó: comisionar al Presidente de esta Corporación y al regidor Delgado para que elaboren un proyecto de Presupuesto, el que será discutido en sesión extraordinaria que tendrá verificativo oportunamente.

XV.—El regidor Presidente manifestó que compró a don Uladislao Guevara dos mulas para la

Higiene y conforme con la autorización que previamente se le había dado, cada una por la suma de ₡ 135.00 a tres meses de plazo, se acordó: autorizar al señor Gobernador para que extienda el giro respectivo, con vencimiento al 15 de abril próximo.

XVI.—Se acordó el pago de ₡ 5.00 a la orden del Tesorero Municipal, importe de la devolución de unas mulas a Esparta, traídas a esta ciudad, con el fin de comprarlas para el servicio de Higiene, pero que no se tomaron.

XVII.—También se ordenó el pago de ₡ 51.00 a Clavera & Hermano por cinco libros tablaarios, cinco libros p'anillas, cinco libros órdenes e impresión de 2,000 con advertencias de higiene.

XVIII.—En la solicitud de Antonia Morales para que se le extienda escritura de propiedad de un terreno y casa en esta ciudad con los linderos siguientes: Norte, calle pública; Sur, línea férrea; Oeste, propiedad de Gabriel Carballo y Este, propiedad de Ena. nuel Moiso, la que ha mantenido cerrada, delimitada y deslindada de toda otra propiedad, hace más de diez años, se acordó: pasarlo a estudio del Síndico para que informe, quien en este acto recibe el memorial en que hace la solicitud la señora Morales.

XIX.—Se acuerda: pagar la cuenta de don Pedro Canale de ₡ 9.40 por tablas costoneras y alfajías que se emplearon en el arreglo de la cloaca de la Cárcel pública.

XX.—Teniéndose conocimiento de que se ha suspendido el servicio de un policial en el Rastro de esta ciudad en las horas de destaque y siendo necesario conservarlo para evitar desórdenes en ese lugar, se acuerda: suplicar al señor Gobernador que interponga sus buenos oficios con la Comandancia de Policía para que se restablezca y conserve dicho servicio.

XXI.—Se comisiona al Síndico señor Rivera, para que pase vista por las aceras que corresponde reparar a la Municipalidad, haga un presupuesto de las reparaciones y lo presente en la próxima sesión.

XXII.—Para uso de la Secretaría Municipal y del Inspector General de Higiene, se acordó: solicitar, por conducto del Gobernador de la Provincia el último plano de esta ciudad, a la Dirección General de Obras Públicas.

XXIII.—Leído el memorial de don Uladislao Guevara Cano, en que solicita una paja de agua, para instalarla en su finca, se acordó: postergar la resolución para la sesión próxima ordinaria.

XXIV.—Visto el memorial de la señora Octaviana Cerna, en que pide escritura de un solar, se acordó: pasar al señor Agente Principal de Policía Municipal, para que informe, quien estando presente lo recibe.

XXV.—El señor Archibald Richard en su calidad de Albacea de la sucesión de Luis Brown, pide que se le otorgue escritura de propiedad de un solar, se acuerda: pasar el memorial en que se hace esa solicitud al Capatáz de Obras Municipales para que informe y también se le pasa al Inspector General de Hacienda otro de don Miguel A. Véliz, en representación de don Jorge Morales Bejarano pidiendo se le rebaje el impuesto de su establecimiento de muebles, para que dicho empleado informe.

XXVI.—Se autoriza al señor Presidente Municipal para que mande imprimir las fórmulas para citaciones y recibos que solicita el Agente Principal de Policía Municipal.

XXVII.—El señor Vital Obando en un memorial ofrece reparar el alero de la Cárcel vieja, por la suma de ₡ 25.00, sobre el particular, se acordó: manifestar a dicho señor que haga un presupuesto

del valor de la madera que se necesitaría para la tal reparación y cuando éste sea conocido resolver lo conveniente.

XXVIII.—Se acuerda: nombrar a los señores Otoniel Fernández y Eladio Ruiz para miembros de la Junta Itineraria de la Pitahaya.

XXIX.—Para el servicio del alumbrado público de Chomes, se autoriza la entrega de 7 faroles de los que existen en el Almacén Municipal y se autoriza la compra de cinco depósitos, para los mismos.

XXX.—Habiendo solicitado el Agente de Policía de Pueblo Nuevo, que se le instale en su oficina una lámpara incandescente, se acordó: que la Empresa de Luz Eléctrica traslade una de las lámparas del Rastro a la oficina mencionada.

XXXI.—Se acuerda autorizar la compra de una manguera para el servicio de riego de la Gobernación y Palacio Municipal.

A las 4 y 30 p. m. terminó. Es conforme.

ALBERTO DELGADO M.  
Secretario ad hoc.

## La Colmenita

Establecimiento de licores  
extranjeros y del país

El más concurrido de todos,  
Bailes populares todos los sábados.

Aseo esmerado, y buen trato.

MIGUEL H. FULTON  
Propietario.

## Pedro Quiros Sanchez

Propietario del conocido

HOTEL PEKIN

Cantina bien surtida.

Servicio esmerado.

— Precios módicos —

## INSPECCION GENERAL

Y

Administración de Higiene  
Municipal

Despacho de 8 a 11 a. m.  
mi oficina.

No 59. Calle 3a Norte.

A. ARAYA V.

## "La Bolsa del Mercado"

Venta al por mayor y al detal de toda clase de  
— productos del país —

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país  
Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

Florentino León, PROPIETARIO

## SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,  
LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º y el 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita ₡ 4.00— a El Pozo ₡ 6.00— a Golfo Dulce ₡ 8.00  
Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

FABRICA de GALLETAS

"LA NACIONAL"

IGUAL A LAS EXTRANJERAS

Agente, LUIS CASALVOLONE. Puntarenas

## Hotel LA GAVIOTA

Situado 200 varas al Norte de los Baños, en la calle del Muellecito. Casa de dos pisos con cuartos frescos, ventilados y Salón Comedor elegante y espacioso. Piano y Concierto los jueves y domingos.

Aseo y puntualidad en el servicio. La comida al gusto del cliente. Garantizamos que nuestros clientes todos salen muy contentos y satisfechos. Se admiten pensionistas a ₡ 30.00 el mes. Sólo se reciben personas decentes y familias honradas. Precios módicos.

Para pasar unos días a gusto, busque el Hotel LA GAVIOTA.

J. B. ROMERO CASAL — Propietario.

Apartado 123

PUNTARENAS—COSTA RICA

Teléfono 20

## José Chen Apuy & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

## Napoleón Soto J.

PUNTARENAS

COSTA RICA

— COMERCIANTE AL POR MAYOR —

Constante depósito de la harina FLECHA. — Venta de saos para Sal. — Agencia exclusiva de productos nacionales y de los afamados refrescos SOTO & RAVEN.

## Composición de aceras

Hemos sabido que el señor Agente Principal de Policía Municipal, se preocupará decididamente por el ornato de la población, para conseguir el cual no guardará consideraciones a nadie. Como uno de los principales factores del ornato son las ACERAS, los propietarios deben evitar que se les exija su reparación o construcción. Para ello no tienen más que entenderse con don SERAFIN SARAVIA, quien las reparará o hará nuevas, según el deseo del propietario, empleando

materiales de primera calidad como BALDOSAS CUADRICULADAS O PEDRIN DE CEMENTO ROMANO.

Contando el señor Saravia con dos magníficos industriales, especialistas en esos trabajos, se hará cargo de todo lo que se relacione con el ramo de albañilería.

Condiciones liberales para los pagos, cuando la persona sea abonada o garantice el valor del trabajo.

Toda orden se recibe en casa de don SERAFIN SARAVIA.

## Desea Ud. paladear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnóchó usted?

Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

**Pues beba  
"Ponche Inglés"**

Su esposa, su novia, sus amigas, toda dama de buen gusto agradecerá de usted el regalo de una botella. — Ya está de venta en Puntarenas, en todas las cantinas de buen gusto. — Para pedidos dirigirse a

**ALFREDO SASSO R., Agente General.**

Apartado 186. Teléfono 121. San José de Costa Rica., C. A.

## OJO SEÑORES

"Ambos Mundos", de Napoleón Soto, compra latas vacías de confites marca TORRENS, a veinte céntimos cada una

## BAÑOS MUNICIPALES DE PUNTARENAS

Temporada veraniega de 1916

Ya están abiertos al servicio de los TURISTAS y PASEANTES a Puntarenas, y del público en general, los BAÑOS MUNICIPALES de este puerto. — CANTINA con finísimos licores. FRUTAS heladas. REFRESCOS de todas clases.

Tanto los baños como la cantina, son atendidos personalmente con todo esmero, por sus respectivos administradores.

RAMON ARAYA V.,

JOSE RODRIGUEZ R.,

Admor. de los Baños

Admor. de la Cantina

Ya se abrió la

## BOTICA POPULAR

DE ALFREDO RAGA

LOCAL CONTIGUO A LA IMPRENTA "LA COSTEÑA"

## Dr. Justo Pastor López

MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala  
Nicaragua y Costa Rica

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en su oficina, frente a don Miguel W. Fulton

## LA EUREKA

Cantina y Refresquería. La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES  
INTRODUCIDOS AL PAIS

Magníficos refrescos, helados, tosteles, frutas etc.

Los encargos para matrimonios, banquetes, bautizos, etc. son atendidos con esmero por el Administrador, FERNANDO MAGRI.

## HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos



Para vestir mal en LA SASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co. Su numerosísima clientela acredita la imperfección de sus trabajos

Lado Sur del Parque Victoria

## Fotografías

Se vende una magnífica máquina de fotografía, completamente en buen estado, y de la mejor calidad.

Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

## CAREYERIA SALVADOREÑA

de José L. López

Trabajos artísticos calados y ahucalados en carey.

Se hace toda obra de platería

Especialidad en montaduras de brillantes

Calle del Comercio. 25 varas al Este del Telégrafo.

## Dr. Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES, CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

## GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

## La Magnolia

Tostelería, Refresquería y Cantina

El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado — Agua filtrada — Aseo completo

ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

JOSÉ BARDES, Propietario.

## HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

## Teodoro Roiz

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

Se recibe nuevo surtido por cada vapor

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

CUEROS

PIELERES

## Empresa de Transportes Maritimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes € 15.00. Manzanillo € 30.00. Puerto Jesús o San Pablo € 40.00. Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Polón . . . . . 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinhas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de fete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

**Personales**

—De paso para Filadelfia estuvo en ésta don Flavio Romero, Inspector de Escuelas de aquel Distrito.

—Para Nicoya, después de pasar sus vacaciones en San José, salieron, el Inspector de Escuelas de aquel lugar, don Ramón Leiva y el señor Juvenal Vega Rosales.

—Procedente de Esparta estuvo en ésta don Aníbal Figueroa.

—Del mismo lugar llegaron las señoritas Sancho.

—Don Hermengildo Cruz se encuentra en Puntarenas procedente de San José.

—La apreciable esposa de nuestro amigo don Juan A. Gómez, Segundo Comandante de Policía, se encuentra en este puerto.

—Andan por la capital don Miguel Céspedes y su hija María Cristina.

—Enferma se encuentra, aunque no de cuidado, la apreciable señora de don Víctor Céspedes Duke. También uno de sus niñitos.

—Hemos visto aquí, procedente de Cañas, Guanacate, al Dr. Trejos, Médico del pueblo de aquella villa.

—El 13 de este mes celebrará su día de días, Lidia María Enríquez, hija del amigo Fran-

cisco Luis, con una fiestecita infantil.

—En breve parte para New York el simpático joven don Max Coin. Muy buen viaje le deseamos.

**Club de Puntarenas**

Por segunda vez convoco a los señores socios del Club de Puntarenas, a una Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar en el local de dicho Club, el domingo 13 de los corrientes, a las 2 y media p. m. Ella es con el objeto de someter a la consideración de dicha Asamblea, los últimos acuerdos tomados por la Directiva del mismo Club.

Se suplica la asistencia, por ser segunda citación.

Puntarenas, 11 de febrero de 1916.

Francisco L. Enríquez  
Secretario.

**TACK HING LUNG & Co.**

**Almacén de Abarrotos**

PUNTARENAS. COSTA RICA

—En la Imprenta LA COSTEÑA hay para vender servilletas de fantasía, calidad superior, a precios económicos; propias para banquetes, fiestas infantiles etc.

**Notas oficiales**

para Puntarenas y Guanacaste

—Se nombra Agente de Policía de Tilarán, al señor Juan Castro Cambrero en reemplazo del señor Mauro Fernández G.

—Se conceden al señor Agente Principal de Policía de Puerto Jesús, don Bonifacio Díaz, dos meses de licencia para separarse de su puesto, y se nombra en su lugar interinamente al señor Juan Jesús Pérez Rivas.

**Audiciones musicales**

—Se han inaugurado ya las audiciones musicales en el Club Social. Estas tendrán lugar dos veces por semana, los días martes y viernes. Así nos lo ha informado el simpático Secretario del Club don Francisco Luis Enríquez.

La primera audición tuvo efecto el lunes pasado y la segunda se verificará hoy, ya lo saben pues los pollos que sean socios del Social, a divertirse y a echar una cana al aire en los referidos días en unión de sus familias.

**AVISO**

La Municipalidad de este Cantón hace saber a los deudores de impuestos municipales que se les eximirá del pago de la multa en que han incurrido por el retraso de éstos, siempre que los satisfagan en la Tesorería correspondiente antes del 15 de marzo próximo.

Después de esta fecha, tanto los impuestos como las multas, se cobrarán sin contemplaciones de ninguna clase.

Puntarenas, 8 de febrero de 1916.

Secretaría Municipal  
del Cantón Central

**Lecciones de Piano**

Habiéndome radicado definitivamente en este puerto, ofrezco mis servicios como profesora de música.

Daré lecciones de piano a domicilio mediante módica retribución.

Recibo órdenes en el hotel La Gaviota.

ELMIRA BARRUEL de MONGE

**\*\* PAPELERIA \*\***

En la Imprenta "La Costeña" hay un completo surtido de papelería para todo lo que se desee: Blocs para cartas desde ₡ 0.75 hasta ₡ 1.25; sobres de muchas clases y precios; cartulinas blancas y de luto, finas y ordinarias; papel y sobres de luto para esquelas mortuorias; papel y sobres para invitaciones a bailes, conferencias, etc.; y papel y sobres especiales para invitaciones matrimoniales y muchos otros artículos.

Antes de hacer cualquier compra de papelería, pase a la Imprenta LA COSTEÑA a ver el muestrario.

Todo a precios de situación, y se vende impreso o sin imprimir, como el cliente lo desee.

**IMPORTANTE**

Todas las cuentas que forman el activo y pasivo de El Correo de la Costa y de la imprenta La Costeña, hasta el 31 de enero pasado, inclusive, corren a cargo don Leonidas Poveda, quien es de consiguiente, con la única persona con quien deben entenderse los interesados hasta aquella fecha, y a partir de ella, toda cuenta se entenderá con

LA NUEVA EMPRESA

Puntarenas, 2 de febrero de 1916.

**En todas las Refresquerías**

Y EN TODAS LAS CANTINAS DE BUEN GUSTO encontraréis la famosa y bien acreditada

**KOLA SOTO & RAVEN**

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

**LIZANO & COIN**

BAZAR FRANCÉS  
Avenida 1ª Oeste

EL BUEN GUSTO  
Frente al Cuartel

LA REINA  
Pieza N° 12 del Mercado

**IMPORTACION Y EXPORTACION**

DE TODA CLASE DE MERCADERIAS EN GENERAL

Cable: "LIZCOIN" — Puntarenas, C. R. — Apartado N° 48

**DOMIAN Y RODRIGUEZ**

- INTERIOR DEL MERCADO -

El único puesto de legumbres y verduras establecido conforme a las reglas higiénicas

ESPECIALIDADES: Manteguilla de Cartago, jamones, vinagre de vino y queso de manteguilla.

Siempre gran existencia en PAPAS de las mejores del país.

**Cayeron los Dardanelos**

"La Primorosa"

tienda magníficamente surtida y apreciada del público por la baratura y buena calidad de sus artículos, cambió de domicilio para mayor comodidad de sus clientes.

Su nuevo local es el que ocupó la tienda de don Alejandro Meneses, contiguo a Juan Benito Wong, y frente a "La Norma" de David Naja. Aprovechando su dueño el traslado ofrece en BARRIO TILLO, que durará un mes, las existencias de su establecimiento.

Visitadlo en su nuevo local y quedaréis satisfechos

Sarkis M. Brais, Propietario

FRENTE

AL

MERCADO

**F.U.**

Compre allí

y siempre

—quedará—

contento.

**SERAFIN SARAVIA**

OFRECE A SUS CLIENTES UN SURTIDO SIEMPRE RENOVADO DE ARTICULOS PARA PULPERIA Y CANTINA

Compra Cueros, Pielas y Caucho

Compra maderas y paga buenos precios

Acepta toda clase de consignaciones

Se hace cargo de cualquier pedido al exterior bajo condiciones liberales.

Depósito permanente de las bien conocidas y reputadas harinas

DAYTON y MACHETE

**J. Florencio Hatán**

— Manzanillo —

TINNDA, PULPERIA Y REFRESQUERIA

Surtido completo de artículos del país, y de primera necesidad Precios los más bajos.

**Hotel Minerva**

Este conocido hotel, cuya cocina bien condimentada, atendida por un buen cocinero y bajo la dirección personal de la propietaria, así como el aseo de sus habitaciones, es bien conocido del público, se encuentra establecido actualmente en la casa que ocupó el antiguo Hotel Mc. Adam, frente a la oficina de Felipe J. Avarado & Co.

Habitaciones ventiladas e higiénicas. Pre-istos médicos.

Temporadas para familias a precios convencionales.

**ROSA OBANDO,**

Administradora y Propietaria

**MANUEL BURGOS**

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones

Papel de fumar de Pura Paja de trigo, marca

**SERRANO**

Cuidado con las falsificaciones. Cada hoja trae el nombre SERRANO. — Unicos importadores: Basigó y Alvarado.

De venta en los principales almacenes de Puntarenas

**Dr. Alberto López**

Médico y Cirujano

SANTA CRUZ.

GUANACASTE

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público en general.

Cuenta con un botiquín bien surtido para el despacho esmerado de recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del día y de la noche, y atiende cualquier llamado. — PRECIOS MÓDICOS.

Consultas absolutamente gratis a todos